



EMPRESA DE AYUDA A DOMICILIO PRECISA CONTRATAR TRABAJADORES/AS

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

Certificado Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio RD 295/2004 de 20 de febrero y RD 1379/2008 de 1 de agosto, o equivalente certificado de profesionalidad de auxiliar de ayuda a domicilio RD 331/1997 de 7 de marzo u otros títulos o certificados que se publiquen con los mismos efectos profesionales.

Certificado de profesionalidad de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales RD 1379/2008 de 1 de agosto,

Titulaciones o certificados con los mismos efectos profesionales: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, RD 546/1995 de 7 de abril, o títulos equivalentes RD 777/1998 de 30 de abril, Técnico de Atención a personas en situación de dependencia RD 1593/2011 de 4 de noviembre, Título de Técnico Atención Sociosanitaria RD 496/2003 de 2 de mayo, u otros títulos o certificados que se publiquen con los mismos efectos profesionales.

Así mismo, personas en proceso de obtención de los certificados de Instituciones o de atención domiciliaria, inscritas en el registro de Gobierno Vasco a fecha 31-12-2015.

Las personas interesadas contactar con:

Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa
Ctra. Vitoria –Estella, 7 01110 Santa Cruz de Campezo (Álava)
945.405424